

Nombre de alumno:

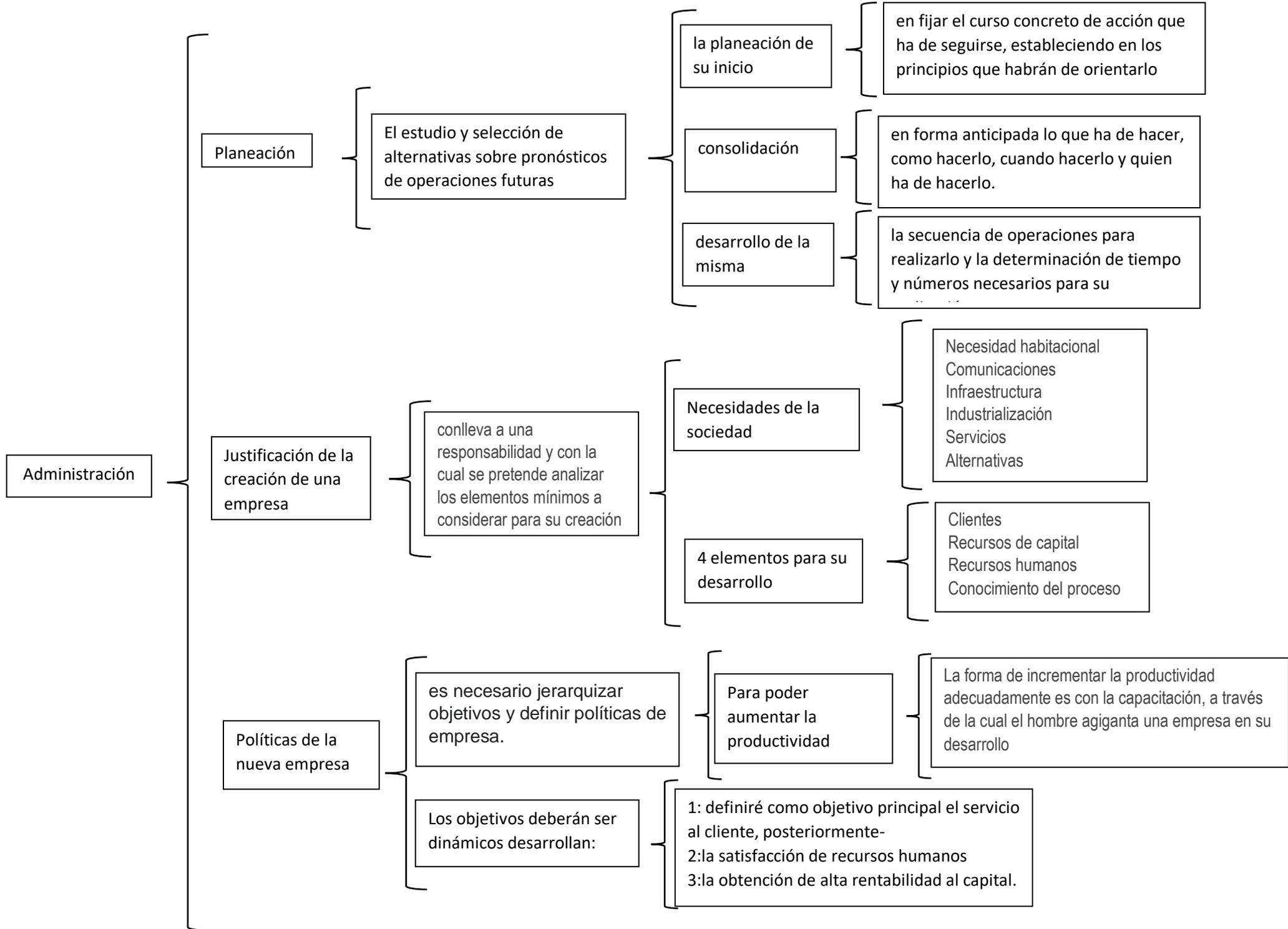
Roberto Javier Espinosa Guizar

Nombre del trabajo:

Cuadro sinóptico

Materia:

Administración de obras



Administración

Vehículo legal de una empresa constructora

De acuerdo a la legislación del Estado o País, en donde se requiera establecer una empresa será necesario buscar la forma de sociedad más adecuada para nuestros fines

Tipos de sociedad

Sociedad cooperativa.

La ley permite sociedades cooperativas de crédito, de producción o de consumo regidas por legislación especial obligaciones sociales

Sociedad de nombre colectivo

Es aquella que existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden a las

Sociedad en comandita simple.

Se compone de uno o varios socios comanditados que responden de una manera subsidiaria ilimitada y solidariamente obligaciones sociales

Sociedad de responsabilidad

Es la que se constituye entre socios que solo están obligados al pago de sus aportaciones obligaciones

Sociedad anónima.

Es aquella que existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden a las

Sociedad de nombre colectivo

Es la que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios cuyas obligaciones se limitan al pago de las acciones obligaciones sociales